

# LA INDUSTRIA SEGURADORA EN COLOMBIA: EVOLUCIÓN Y PERSPECTIVAS

*Colombia tiene una economía sólida, fundamentada en el adecuado manejo y en la credibilidad de su política económica. Esto permitió al país sortear con éxito el complejo entorno que vivió la economía mundial durante la crisis de 2008-2009 y la desaceleración de los dos últimos años, ocasionada por los problemas provocados por crisis de la deuda soberana en la Zona Euro, la débil recuperación de la economía de Estados Unidos y la desaceleración de las economías emergentes.*

El año 2013 fue favorable para el crecimiento de la actividad aseguradora en Colombia. La mejora en el entorno internacional, aunada a las decisiones de política económica –como el Plan de Impulso a la Productividad y el Empleo–, repercutieron en un mejor comportamiento de la economía, de forma que el PIB cerró con una variación del 4.7% anual, superior a la media latinoamericana y a la de economías como Chile, Brasil, México, Argentina y Venezuela.

## Penetración

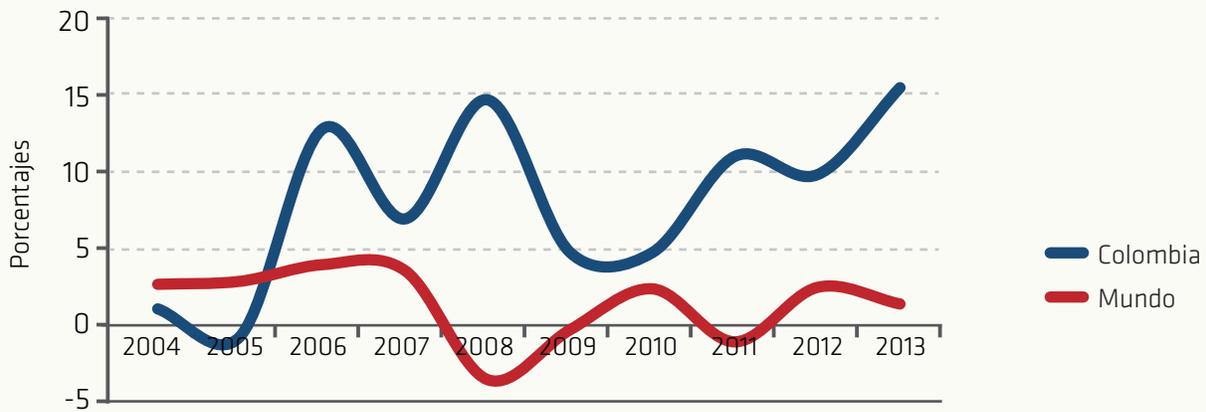
La dinámica de la industria aseguradora colombiana fue la más alta de América Latina en 2013 y superó la del año anterior. De acuerdo con Swiss Re, las primas

reales crecieron 15.6% respecto a 2012, muy por encima de la media mundial (1.4%) y del conjunto de las economías emergentes (7.4%).

A ese resultado contribuyeron especialmente las primas de seguros de vida, que crecieron 34.4% anual en términos reales (el total mundial lo hizo en 0.7% y las economías emergentes en 6.4%). Las primas diferentes a seguros de vida, se incrementaron en 7.1% anual y también superaron el total mundial (2.3%), pero crecieron menos que las economías emergentes (8.3%).

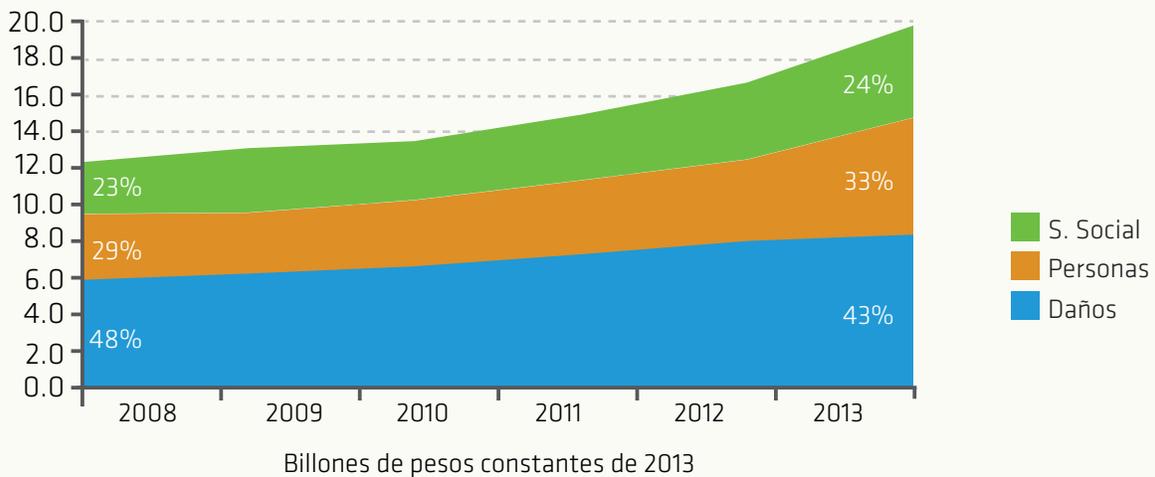
En el gráfico 1 se observa que la evolución de las primas en Colombia es superior al promedio mundial desde 2005. Luego de sentir los efectos de la crisis mundial de 2008-2009, en los años recientes, han

**Gráfico 1: Crecimiento real de las primas (calculadas en moneda local)**



Fuente: Swiss Re

**Gráfico 2: Primas emitidas por grupos de ramos (billones de pesos constantes de 2013 y porcentajes)**



Fuente: Fasecolda

recuperado su ritmo de crecimiento y la variación de 2013 es la más alta de los últimos 10 años.

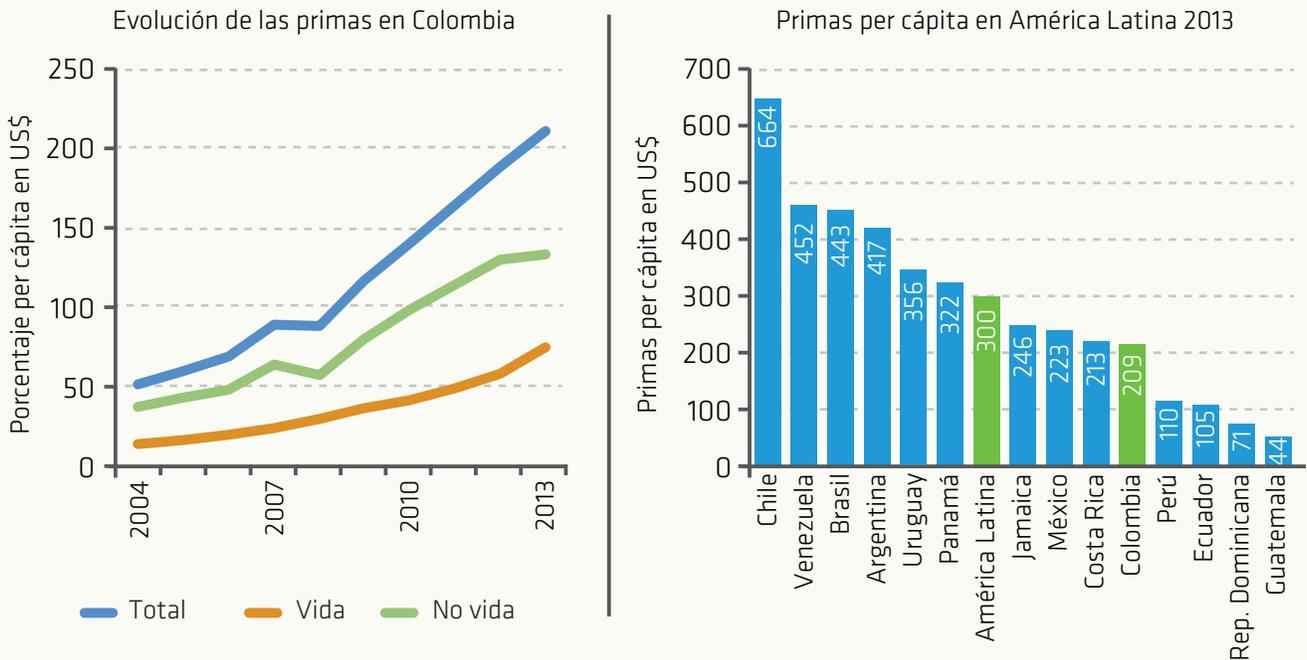
El gráfico 2 muestra que el mayor porcentaje de las primas corresponde al grupo de daños; sin embargo, su participación viene disminuyendo por el mayor crecimiento de los grupos de personas y de seguridad social.

Consecuencia de la expansión observada es la tendencia creciente del indicador de densidad, que en los últimos cinco años se duplicó (panel izquierdo del gráfico). 3). Aun cuando en comparación con otros

países de América Latina el valor de las primas per cápita sigue siendo relativamente bajo, el crecimiento reciente ha permitido reducir la brecha con casi todos, respecto a la que había en 2004.

El indicador de penetración también creció en la última década; pasó de 2.2% a 2.7% del PIB, pero su dinámica es menor a la del indicador de densidad, como resultado del alto crecimiento que está registrando el PIB. La penetración de los seguros en Colombia se ubica en un nivel intermedio con relación a otros países de la región y cerca a la media latinoamericana (gráfico 4).

**Gráfico 3: Densidad del sector asegurador en Colombia y en América Latina (Primas per cápita en US\$)**



Fuente: Swiss Re

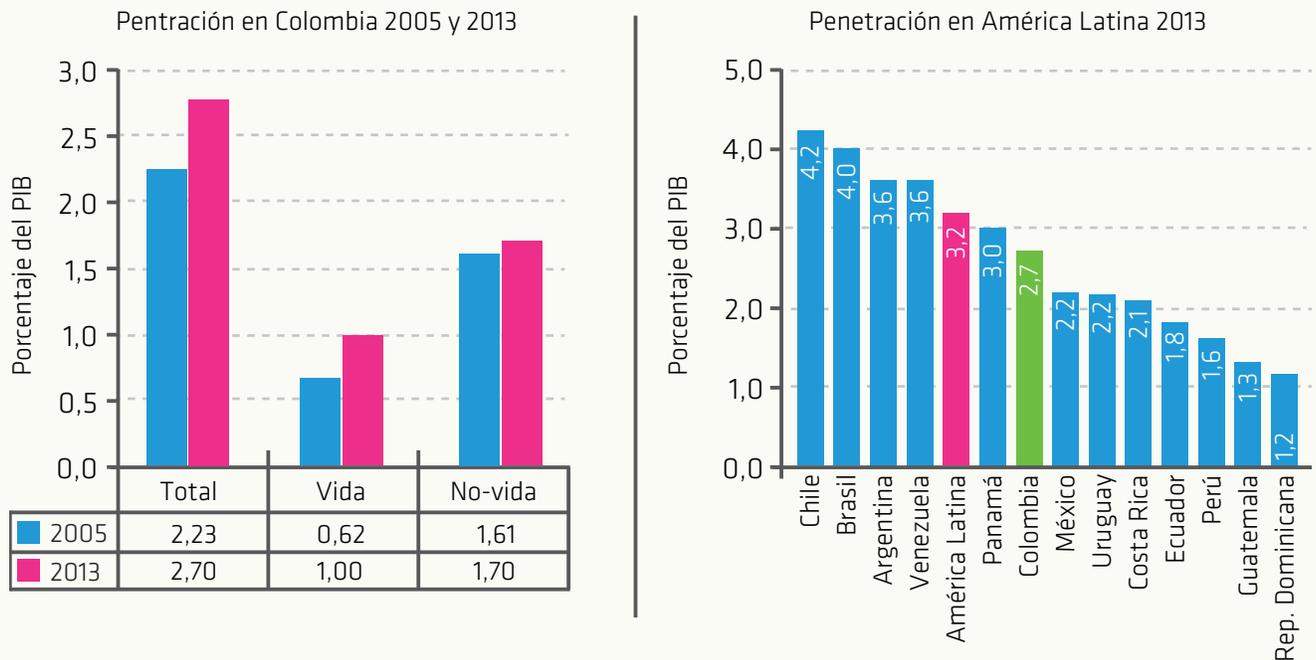
Son varios los aspectos que contribuyen a explicar el buen desempeño de la industria aseguradora colombiana en los últimos años. Entre ellos, cabe destacar los siguientes:

- Seguridad social: la reducción del desempleo y la informalidad, aportó el 25% del crecimiento de las primas (riesgos laborales y seguros previsionales).
- Sector financiero: sus metas de bancarización, aportaron el 15% (seguros de vida para respaldar obligaciones crediticias).
- Industria de la construcción: el aumento de las concesiones viales, el emplazamiento de complejos industriales y petroleros y la recuperación del sector vivienda aportaron el 14% (seguros de cumplimiento, de ingeniería y de responsabilidad civil de constructores).
- Conmutaciones pensionales: la cesión de las reservas de regímenes privados de pensiones aportó el 14%.
- Industria automotriz: la exponencial motorización del país, contribuyó con el 13% del crecimiento (seguro voluntario de Autos y SOAT).

### Perspectivas

La economía mundial está mejorando, como lo apuntan las proyecciones del Fondo Monetario Internacional: 3.4% en 2014 frente a 3.2% en 2013. En el caso de Colombia, la meta oficial para el presente año apunta a un crecimiento del PIB de 5.0% y para los siguientes, el FMI proyecta crecimientos del 4.5% anuales.

El positivo comportamiento de la economía en los años recientes permitió a Colombia pasar del grupo de economías de ingresos medios-medios al de ingresos medios-altos en la clasificación del Banco Mundial (el PIB per cápita de 2013 se estima en US\$7.826). A la par, también han mejorado los indicadores de pobreza, que bajaron de 49.7% en 2002 a 30.6% en 2013, y aumentó el segmento de población de clase media, que pasó del 12.2% al 27.1% de la población total entre 2002 y 2012.

**Gráfico 4: Penetración del sector asegurador en Colombia y en América Latina (% del PIB)**


Fuente: Swiss Re

Es sabido que el sector de seguros, a la vez que contribuye al mayor crecimiento de la economía, es impulsado por este. En este contexto, el mencionado incremento del ingreso, la reducción de la pobreza y el fortalecimiento de la clase media son factores decisivos para lograr una mayor densidad y penetración de los seguros.

La mayor demanda y los proyectos de gobierno permiten esperar una buena dinámica especialmente de los seguros relacionados con el mercado automotor y el sector de la construcción de vivienda.

De igual forma, la industria aseguradora hace posible que los empresarios asuman los riesgos que viabilizan la mayor inversión en sectores clave para el crecimiento económico y la competitividad, como es el caso de la infraestructura. El gobierno colombiano está emprendiendo una inversión sin precedentes en lo que se ha denominado “autopistas de cuarta generación” (4G). El monto de la inversión supera los US\$22 mil

millones y cubrirá 40 proyectos viales. Esto permitirá que, para 2020, los 12.000 kilómetros de vías más importantes del país estén construidos bajo las más altas especificaciones.

En las concesiones de cuarta generación se incorpora el concepto de pago por disponibilidad como forma de remuneración del contratista. Este esquema condiciona el pago del Estado a la disponibilidad y uso de la vía concesionada, es decir, el contratista sólo recibe su contraprestación en la medida que la obra esté disponible y en uso. Hasta tanto esto no ocurra, no se puede recibir el dinero recaudado por cobro de peajes ni las vigencias futuras pactadas en el contrato.

La cuarta generación de concesiones constituye un gran reto para el Estado, los contratistas, en su condición de colaboradores del Estado, y para el sector asegurador, que es quien protege el patrimonio público y garantiza que se cumplan las obligaciones contractuales pactadas.

Otro aspecto importante a destacar en las perspectivas de la industria aseguradora colombiana es el desarrollo de un seguro de estabilidad de obra, que se conoce en el medio como “seguro decenal”.

A raíz del colapso de un conjunto residencial en Medellín y del posterior conocimiento de otros casos de edificaciones con fallas de diseño y construcción, el Gobierno propuso el desarrollo del seguro decenal con el fin de reducir o eliminar esos eventos. La iniciativa propone que todo constructor o enajenador de vivienda nueva adquiera un seguro de estabilidad de obra, que cubra al propietario del inmueble contra los riesgos de ruina o amenaza de ruina, durante los 10 años siguientes a la construcción del inmueble. El proyecto no tuvo trámite en la legislatura pasada, pero se espera que el Gobierno lo presente nuevamente a consideración del Congreso de la República.

Bien sea que el seguro tenga un trámite de ley que lo haga obligatorio o que sea ofrecido por las empresas aseguradoras por iniciativa propia, se espera un impacto notable en la calidad de la construcción y en la protección de vidas humanas.

En materia de regulación, está en marcha el proceso de adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF); se encuentra en elaboración, la reglamentación del decreto que recientemente modificó el régimen de reservas técnicas; está en etapa de discusión, un borrador de decreto sobre mecanismo de cobertura del riesgo de salario mínimo en rentas vitalicias; se están reglamentando varios aspectos de la Ley 1562 de riesgos laborales (variación de la cotización, compensación, intermediarios, etc.); y se viene trabajando en la revisión de las categorías y tarifas del SOAT. Adicionalmente, estamos pendientes de la regulación que faculte a las compañías de seguros para utilizar terceros corresponsales en sus operaciones, así como la regulación del mercadeo masivo.

Por último, cabe destacar dos de los múltiples proyectos que Fasecolda está liderando este año, guiados por el convencimiento de que la industria aseguradora debe propender por gestiones que impacten positivamente el bienestar de la sociedad.

El primero es un estudio del mercado laboral a partir de los registros del sistema de riesgos laborales. Es una alternativa de aproximarnos a la formalidad laboral y empresarial y de enriquecer el conocimiento que la sociedad tiene sobre el tema; esto brindará al gobierno y a los analistas elementos para diseñar medidas complementarias que contribuyan a acelerar la reducción del flagelo de la informalidad.

El segundo es el diseño de un seguro de desempleo que proteja los ingresos familiares, incentive la movilidad de la mano de obra y dinamice el mercado laboral. Aun cuando el país ha puesto en práctica algunos mecanismos basados en subsidios, su impacto real no ha sido el esperado. Fasecolda está elaborando una propuesta orientada al establecimiento de un seguro de desempleo, en sentido estricto, basado en un sistema solidario en el que los trabajadores y el gobierno asumen el costo de la prima; los trabajadores con una parte de los intereses de sus cesantías, y el gobierno completando ese aporte mediante un subsidio a la población más vulnerable.

De esta forma, el costo sería bajo para el trabajador y, en cambio, podría recibir un beneficio distribuido en un periodo de hasta seis meses; así, moderaría el impacto económico mientras consigue una nueva vinculación laboral.

Las perspectivas para la industria de los seguros en 2014 y en los años siguientes son positivas, por el crecimiento esperado de la economía, por el aumento de la demanda debido a la mejora en los ingresos y por la ejecución de obras impulsadas por el gobierno. 